

2 de septiembre de 2019

LA RECAUDACIÓN TRIBUTARIA AUMENTÓ EL 56,3% EN AGOSTO

La recaudación tributaria alcanzó los \$ 458.494,6 millones el mes pasado, con un incremento interanual de 56,3%.

El IVA neto creció el 44,1%; en particular, el IVA impositivo aumentó el 49,2% y el aduanero el 40,9%.

El impuesto a las Ganancias exhibió un crecimiento del 49,5%. Cabe recordar que el mes pasado operó el ingreso del primer anticipo de personas humanas y el tercero de las sociedades con cierre diciembre, por el período fiscal 2019. A la vez, el resultado se vio atenuado por la disminución de la tasa del impuesto para las sociedades del 35% al 30% contemplada en la reforma tributaria.

Los ingresos por el impuesto a los débitos y créditos en cuenta corriente crecieron el 53,8%. En tanto, la recaudación del Sistema de Seguridad Social aumentó el 39,5%, suba que se vio moderada por efecto de la reforma tributaria a partir de la convergencia a la unificación de la alícuota y el aumento del mínimo no imponible.

En el comercio exterior, los derechos de exportación crecieron 519,4%. Por un lado, el resultado se vio fortalecido por la suba del tipo de cambio y por los derechos de exportación adicionales; por el otro, fue afectado por la caída de los precios promedio del complejo sojero y por un día hábil menos de recaudación respecto del mismo mes del año pasado.

En tanto, los derechos de importación presentaron un incremento del 51,4%.

En Bienes Personales el aumento fue del 215,5%, ya que el mes pasado operó el ingreso del primer anticipo por el período fiscal 2019.

Por su parte, en combustibles el alza fue del 26,3%.